

6 Dic. 1872

do todo el país, deben escogerse las líneas que sean no solo mas económicas sino mas directas;

2.ª No aconsejar al Gobierno que adopte línea alguna de ferrocarril, por balagnena i ventajosa que parezca, que pueda llegar a ser un gravámen permanente para el Tesoro nacional;

3.ª Tener siempre en cuenta que como este país puede decirse que está en su infancia respecto de ferrocarriles, es necesario, sobre todo, evitar hasta la ocasion de que los esfuerzos que se hacen para desarrollar sus grandes i hasta ahora apenas explotados recursos, lleguen a ser tan desastrosos como lo han sido en algunos países que han cedido a la tentacion de embarcarse en proyectos que no están al alcance de sus recursos rentísticos.

II.—Porque estoy convencido por experiencia de que con mucha frecuencia la línea mas ventajosa es la que presenta menos dificultades a los trabajos de injeniatura, especialmente en países donde los trabajos científicos extranjeros suelen salir tan costosos.

III. Porque es tan grande el largo de la línea que proponen los peticionarios, que, teniendo en cuenta las consideraciones que preceden, mi opinion es que yo no haria bien en abogar por ella ni en apoyarla.

Debo manifestar, en primer lugar, que la línea principal que está ya escogida, tendrá unas 200 millas, i los ramales cerca de 100 millas de largo; que es lo que por ahora puedo determinar. I si hubiera de adoptarse la línea principal que proponen los peticionarios, ella, por si sola, tendria por lo ménos 415 millas de largo, aun calculando de una manera muy moderada el largo necesario para vueltas i redeos. Además, es indispensable que se cumpla la lei del Congreso, que dispone que penetre en los Departamentos del Socorro i Guantáná: es evidente, pues, que habrá que hacer caso ramal, i, segun a mi se me alcanza, solo hai tres vias que puedan aprovecharse, suponiendo por un momento que cada una de ellas fuera practicable; a saber:

1.ª Partiendo de la propuesta línea principal cerca de Vegas de Infante i siguiendo de allí por el valle de Onzaga hasta cerca de su origen, atravesando el grupo de montañas que lo separa del valle de Charalá, i siguiendo (esto hasta Sanjil: trecho cuya longitud no puedo fijar en ménos de 65 millas.

La 2.ª via parte de la línea principal en o cerca de la boca de Mauro i sigue el curso de los rios Sube, Suárez i Sanjil, cuya longitud mínima será de 50 millas.

Do manera que el largo total será:
Línea principal..... 215
Ramales..... 100

en que ántes no habia pensado el país, al tratarse del del Norte.

Abora bien, por lo que hace a la línea propuesta, infiero que los peticionarios desean que pase del valle de Ubató por la serranía que lo separa del de Leiva, por Guacheta, Leiva & i que cruzando otra serranía pase por Suta, Corrales i por el valle del Chica-mocha, cerca de Soatá, Sepitá, Piedecuesta & i de ahí por el valle de Lebrija hasta el lago de Patutis, donde, segun presumo, podría reunirse al ferrocarril de Paturia.

Habiendo estudiado cuidadosamente el mejor modo de llevar mi línea desde los llanos de Ubató hasta el valle de Leiva o Sutamarchan, me he convencido hace mucho de que la única via verdaderamente practicable es la que va por los montes de cerca de la hacienda de Santa, que es donde hai mayor depresion en la cordillera; punto en que he fijado la juntura de mi ramal; pero puedo asegurar que aun allí no será fácil tarea la de cruzar los cerros, porque el descenso por el lado de Suta es tan rápido que la empresa casi raya en lo imposible, si se me permite esta expresion. Sin embargo puedo hacerle, aunque ocurre un obstáculo todavia más serio en la segunda cordillera que media entre Leiva i valle de Sogamosó, que necesita o cruzarla o perforarla. Conozco muy bien esta serranía porque la estudié muy atentamente cuando estubo examinando el valle de Montiquirá i de camino para Riquira. Oreo poder asegurar que si el ferrocarril ordinario no puede pasar por sobre ella, que un funil saldria muy costoso; razones que por sí solas me parecen suficientes para inducirme a que aconseje al Gobierno que abandone desde luego semejante via.

No quiero importunar a usted con la enumeracion de otras muchas dificultades semejantes con que habia que tropezar en otros puntos de esa misma línea; pero quiero suponer por un momento que podríamos lograr juntarla al proyectado ferrocarril de Paturia. Importa tener en cuenta que toda vez que la Compañia de Paturia dejara de completar i mantener abierto su camino, el tráfico se estancaria i se acumularia a un inconveniente distancia del rio Magdalena, i ademas una gran pérdida a la Compañia poseedora de la línea principal de Bogotá.

Supongamos tambien (porque conviene pensar hasta las contingencias más remotas) que el proyecto de Paturia fracasara del todo, ya por ser insuficiente el capital, o lo que seria todavia peor, por obstáculos naturales: ¿qué sucederia? ¿que la línea principal vendria a ser enteramente inútil en lo que dice relacion a su objeto principal, es decir, de dar salida a los productos del interior, i seria un error irremediable.

Quiero que se entienda claramente que no hago sino suponer semejante circunstancia porque confieso que no conozco nada absolutamente de la línea de Paturia sino

adaptadas a las exigencias del país i mas a propósito para afianzar su prosperidad.

Esperando que las observaciones que preceden merezcan la aprobacion del Gobierno, me suscribo, señor, de usted obsecuente servidor.

Wm. RIDLEY, Injenero en jefe i Ajente de la P. W. O. O. Ld.

CONTRATO sobre exploracion, i trazado de los ramales de líneas accesorias del ferrocarril del Norte, como para ferrocarriles a vapor.

Descando el Poder Ejecutivo de la Union que los ramales o líneas accesorias del ferrocarril del Norte, especificados en el contrato celebrado entre el Ministro de la República en Londres i la "Public Works Construction Company Limited" en diez de enero del presente año, sean trazados para ferrocarriles a vapor en vez de caminos carreteros o ferrocarriles de riego (tránvías) como está estipulado en dicho contrato, i habiéndose tropezado, para sustituir esta especie de trazado por aquella con el inconveniente de que el señor William Ridley, Injenero en jefe i Ajente de la mencionada Compañia, no está facultado por ella para innovar el contrato de Londres que se ha citado; el Poder Ejecutivo ha autorizado al infrascrito Secretario de Hacienda i Fomento para celebrar un nuevo contrato con el mencionado señor Ridley para la exploracion i trazado de las líneas de ferrocarril que se expresarán adelante, el cual contrato ha sido ajustado en los términos siguientes:

Art. 1.º William Ridley se compromete a suministrar al Gobierno, con la mayor brevedad posible, los siguientes documentos:

A. La delineacion sobre cualquier plano o mapa que el Gobierno le señale al efecto, de la posicion de los ramales o líneas de ferrocarril que constituyen la línea principal con los departamentos del Socorro i Guantáná, en el Estado de Santander, con el Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá.

B. Un plano del curso de dicho ramal o ramales de ferrocarril en una escala de 1:10,000.

C. Una seccion o secciones 1:10,000 horizontal i vertical.

D. Una lista de las obras de arte con dibujos típicos.

E. El Presupuesto del costo, con clasificacion separada de las escavaciones, de las obras de arte, del camino permanente, del material rodante, de las estaciones i del terreno.

F. Un informe sobre la línea con observaciones generales respecto de los recursos geológicos, minerales i agrícolas del país; en la parte que la línea para el ferrocarril se separe de la del trazado para carretera, i en el caso de que haya lugar a observaciones distintas de las que a este respecto se hagan en la zona territorial por donde se tracó la línea para camino carretero o ferrocarril

siderará en todo como contrato separado i distinto.

Art. 7.º El presente contrato necesita la aprobacion del Poder Ejecutivo para poderse llevar a efecto.

En fe de lo cual firmamos dos de mí tenor en Bogotá, a dos de diciembre de mil ochocientos setenta i dos.

Aquileo Parra, Wm. Ridley—Bogotá 2 de diciembre, de 1872.—Aprobado—MURILLO, El Secretario de Hacienda i Fomento, Aquileo Parra.

Enseñanza de principios relijiosos. (COLABORACION.)

[Vase el número 578 de este Diario.]

La materia es importante, digna de que nos ocupemos de ella con calma, con mesurada cordura, despojándonos de toda parcialidad, de toda pasion de secta o de partido i de toda clase de ilusiones. Hemos probado que el Gobierno es un ser moral, i que por la carencia de personalidad no puede ser en ningún caso, ni bajo titulo alguno relijioso. Pueden i deben serlo todos los hombres que lo constituyen i pueden serlo en diferentes grados i de diversos modos, pero esta es ya otra cuestion diversa. El Gobierno que se injiere en los asuntos de relijion sale de la esfera de su verdadera mision, pues esta consiste en procurar al pueblo la mayor suma de bienes en la tierra, garantizando los derechos civiles políticos contenidos en los Códigos de su Constitucion i leyes; tal injerencia, además de ser perjudicial a los pueblos que tienen la libertad sagrada de adorar al Creador i darle culto en la forma i términos que a bien tengan, es una transgresion temible porque pretendo penetrar en el santuario de la conciencia, privativo secreto concedido por Dios al individuo humano. ¿Pensar que debe el Gobierno enseñar o mandar enseñar una relijion, no es pretender mezclar i confundir lo divino con lo humano? ¿No es esto contrariar el espíritu mismo de la libertad de conciencia, luz divina de la libertad de adoracion al Ser Supremo?

I todavia ménos razonable i ménos lójico es pretender que un Gobierno ordene la enseñanza de una relijion especial, donde las instituciones del espíritu del siglo, han proclamado la libertad de la conciencia humana, bajo el amparo de la tolerancia relijiosa; que entraña la libertad de cultos; es decir, la libertad de tributar a Dios el homenaje, i adoracion en la forma que

19.170
II
N.º 894 año
Dic 6 / 72
Fondo Santos 26
Días de la semana Dic 220

¿Cómo predicar de la int...
principio...
¿Es pos...
so sin alqu...
las escuelas...
¿Pueden...
odio, la car...
mildad con...
verdadero...
¿Son ac...
tes de una...
consejo, a...
bien vivir...
¿El...
fundición...
de educaci...
migo de la...
destino...
¿os surjen...
cultivado...
oscuros ant...
bre que por...
conocimien...
la naturaleza...
inund...
abismos, en...
mo en lo inf...
que percibe...
ción, unido...
fuerza com...
aunando el...
imperio del...
que ha com...
creacion, al...
ber levantad...
que cubre to...
hombre se...
milla ante...
ante el Sa...
gracias i...
tu i en verid...

cerca de la Boca de Mauro i sigue el curso de los rios Sube, Suárez i Sanjil, cuya longitud mínima será de 50 millas.

La 3.ª se desprende en Leiva o sus inmediaciones, sigue los valles de Monquirá i Suárez i continúa desde allí por el Socorro hasta Sanjil, que no serán menos de 80 millas. De manera que el largo total será:

Por los valles de Onzaga i Charalá.

Línea principal	475
Ramal	65
Total de millas	480

Por Sube i Suárez.

Línea principal	415
Ramal	50
Total de millas	465

Por los valles de Monquirá i Suárez.

Línea principal	415
Ramal	80
Total de millas	495

De modo que el largo total mínimo es de 465 millas, i el largo total máximo es de 495 millas.

Ahora trataré en primer lugar de los ramales. Respecto de la primera vía, creo que el costo de llevar la línea por las montañas que dividen los valles de Onzaga i Charalá sería tan grande que cortaría toda probabilidad de buen éxito, i además creo que es poco práctico pasar esos cerros por ferrocarril. Respecto de la segunda vía, creo por demás añadir nada a lo que espuse en mi informe preliminar, i por el examen que hice de una parte del valle del Sube me convencí de que era imposible trazar línea alguna satisfactoria por allí.

En cuanto a la tercera vía, el único obstáculo que presenta es el de su mucha longitud, pero si es practicable i me propongo adoptarla en mis actuales exploraciones. Me parece que puede aprovecharse; i por tanto el ferrocarril propuesto mediría en su totalidad 495 millas, en tanto que por la vía del Carare serian 300 millas, incluyendo los ramales de Santander i Boyacá especificados en el contrato. Hai un hecho que merece llamar la atención de usted, i es el de que, por la prioridad de estas vías, el Gobierno tendría que construir casi 200 millas mas de ferrocarril

... hasta las contiguencias mas remotas) que el proyecto de Paturia fracasara del todo, ya por ser insuficiente el capital, o lo que sería todavía peor, por obstáculos naturales, ¿qué sucedería? que la línea principal vendría a ser enteramente inútil en lo que dice relacion a su objeto principal, es decir, de dar salida a los productos del interior, i sería un error irremediable.

Quiero que se entienda claramente que no hago sino suponer semejante circunstancia porque confieso que no conozco nada absolutamente de la línea de Paturia, sino, es que se ha proyectado; pero yo debo llamar la atención de usted aun a las mas remotas causas de mal éxito; puesta que seguramente la responsabilidad recaerá sobre el Gobierno.

Además, estoy convencido ahora de que semejante línea es de dar, i de que trata el Memorial, costaría por lo menos £ 8.000.000. Hecho este presupuesto, me parece inútil entrar a considerar sus ultimas ventajas; consideracion que mas bien corresponde a los hábiles comerciantes del país, i al tranquilo i imparcial razonamiento de los peticionarios, los cuales tambien deberán decidir si el producto práctico actual o futuro será tal que baste a producir un 7 por 100 a los que inviertan su capital en la empresa, suponiendo que este interes bastará a satisfacerlos. Por mi parte creo que no es suficiente para justificarme por no haber accedido a hacer un mas cuidadoso examen del terreno por la proyectada vía. Creo tambien que no sería leal de mi parte poner al Gobierno en el caso de emprender a costa suya un viaje que, que segun mi conviccion íntima, habrá de resultar infructuoso i tan instructivo, que, apesar de la buena disposicion que tengo de acceder a los deseos del Gobierno, i del profundo respeto con que miro los deseos i las opiniones de los caballeros que suscribieron la solicitud, me creo en el deber de añadir, que si quisiera aquel celebrar un nuevo contrato conmigo para explorar dicha línea, yo me vería, por supuesto con todo el respeto debido, obligado a negarme. A las convicciones no deben impulsarme a disuadir al Gobierno a que desista del proyecto, la Compañía no querría tampoco celebrar un nuevo contrato para construir semejante línea.

En conclusion, creo por demás decir que en todas mis investigaciones me he propuesto obrar con la mayor imparcialidad, i que las líneas que he escogido son las que creo mejor

... E. El Presupuesto del costo, con clasificacion separada de las escavaciones, de las obras de arte, del camino permanente, del material rodante, de las estaciones, i del terreno.

F. Un informe sobre la línea con observaciones generales respecto de los recursos de la parte que la línea para el ferrocarril se separa de la del trazado para carretera, i en el caso de que haya lugar a observaciones distintas de las que va este respecto se hagan en la zona territorial por donde se traza la línea para camino carretero o ferrocarril de sangre, on cumplimiento del primitivo contrato.

Art. 2.º El Gobierno se obliga a pagar a William Ridley, por los expresados servicios la suma de veinte mil pesos (\$ 20,000) en las épocas i de la manera siguientes; diez mil pesos (\$ 10,000) dentro de catorce dias de haber firmado este contrato, i el resto dentro de treinta dias despues de que sean entregados los documentos mencionados en el artículo anterior al Ministro de Colombia en Inglaterra.

Art. 3.º El Gobierno se obliga a prestar a William Ridley, i a sus ayudantes, la proteccion necesaria, i lo autorizará para penetrar en los terrenos por donde haya de hacerse esta investigacion.

Art. 4.º William Ridley se compromete a buscar una línea por donde se pueda trazar una carretera o ferrocarril de sangre que corra en el Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá, con la ciudad de Tunja, en la direccion mas corta que sea posible; i a trazar dicha línea en caso de que la crea practicable, ejecutando respecto de ella los trabajos i obras estipulados para las demas exploraciones i trazados que son materia de este contrato.

Art. 5.º En caso de que la construcion de los ramales o líneas accesorias del ferrocarril del Norte haya de llevarse a efecto sobre los trazados a que se refieren este contrato, la "Public Works Construction Company Limited" de Londres será preferida a todo otro contratista para ejecutarlas, con tal de que las condiciones que ella ofrezca sean igualmente favorables; i en tal caso, la dicha suma de veinte mil pesos (\$ 20,000) será considerada como incluida en la cantidad del contrato i será abonada al Gobierno como recibida por cuenta de esta cantidad.

Art. 6.º Este convenio no afectará ni neutralizará en modo alguno el contrato celebrado por el Ministro de la Republica con Londres con la "Public Works Construction Company Limited" de esa ciudad el diez de enero del corriente año; sino que se le con-

tender mezclar i confundir lo vivo con lo humano? ¿No es esto contrariar el espíritu mismo de la libertad de conciencia, luz divina de la libertad de adoracion al Sér Supremo?

I todavía menos razonable i menos lógico es pretender que un Gobierno ordene la enseñanza de una religion especial, donde las instituciones del espíritu del siglo han proclamado la libertad en la conciencia humana, bajo el amparo de la tolerancia religiosa; que entraña la libertad de cultos, es decir, la libertad de tributar a Dios el homenaje i adoracion en la forma que juzgue cada uno mas propia i mas digna de aceptacion al Supremo Sér que ilumina el entendimiento i penetra el mas íntimo secreto del corazon. No se juzgue que al escribir estas líneas se trata de abogar en favor de secta religiosa alguna, excluyendo la del cristianismo; mi al contrario, se quiere la instruccion del pueblo para que pueda discernir i juzgar con pleno conocimiento, las verdades que enseñan las doctrinas religiosas en toda su pureza. No há duda de que el aprendizaje en las escuelas oficiales, la instruccion en las escuelas públicas, ponen a los alumnos en aptitud de comprender los principios en que se funda la religion verdadera.

Si todos los sacerdotes cristianos comprendieran esta mision divina que el Maestro de Galilea confió a los primeros discipulos, contraerian su labor a iluminar en vez de oscurecer, a cultivar la inteligencia en todos los ramos de las ciencias sociales, en vez de aconsejar que no se asista a las escuelas; en difundir la luz del Evangelio, la verdad, la ciencia en toda su extension, enseñando con la palabra i el ejemplo, el cimiento, la base, el sólido fundamento de la religion: se halla en el amor i la caridad. *Amar a Dios sobre todas las cosas, i al prójimo como a sí mismo.*

Amor i caridad, esa lei divina que preside a todo i forma la armonía de la creacion, viene a ser el *alfa* i el *omega* del universo. Esas dos palabras son la mas viva i elocuente expresion del sentimiento que vive en el hombre i pone en relacion el espíritu con Dios.

¿Cómo puede haber amor i caridad engañando a los crédulos cristianos con espantosos de herejía i protestantismo, para que no asistan a las escuelas los hijos de familia?

... tando mezclar i confundir lo vivo con lo humano? ¿No es esto contrariar el espíritu mismo de la libertad de conciencia, luz divina de la libertad de adoracion al Sér Supremo?

I todavía menos razonable i menos lógico es pretender que un Gobierno ordene la enseñanza de una religion especial, donde las instituciones del espíritu del siglo han proclamado la libertad en la conciencia humana, bajo el amparo de la tolerancia religiosa; que entraña la libertad de cultos, es decir, la libertad de tributar a Dios el homenaje i adoracion en la forma que juzgue cada uno mas propia i mas digna de aceptacion al Supremo Sér que ilumina el entendimiento i penetra el mas íntimo secreto del corazon. No se juzgue que al escribir estas líneas se trata de abogar en favor de secta religiosa alguna, excluyendo la del cristianismo; mi al contrario, se quiere la instruccion del pueblo para que pueda discernir i juzgar con pleno conocimiento, las verdades que enseñan las doctrinas religiosas en toda su pureza. No há duda de que el aprendizaje en las escuelas oficiales, la instruccion en las escuelas públicas, ponen a los alumnos en aptitud de comprender los principios en que se funda la religion verdadera.

Si todos los sacerdotes cristianos comprendieran esta mision divina que el Maestro de Galilea confió a los primeros discipulos, contraerian su labor a iluminar en vez de oscurecer, a cultivar la inteligencia en todos los ramos de las ciencias sociales, en vez de aconsejar que no se asista a las escuelas; en difundir la luz del Evangelio, la verdad, la ciencia en toda su extension, enseñando con la palabra i el ejemplo, el cimiento, la base, el sólido fundamento de la religion: se halla en el amor i la caridad. *Amar a Dios sobre todas las cosas, i al prójimo como a sí mismo.*

Amor i caridad, esa lei divina que preside a todo i forma la armonía de la creacion, viene a ser el *alfa* i el *omega* del universo. Esas dos palabras son la mas viva i elocuente expresion del sentimiento que vive en el hombre i pone en relacion el espíritu con Dios.

¿Cómo puede haber amor i caridad engañando a los crédulos cristianos con espantosos de herejía i protestantismo, para que no asistan a las escuelas los hijos de familia?

¿Cómo puede haber amor i caridad en predicar contra la instrucción i el cultivo de la inteligencia porque no se enseñan principios religiosos?

¿Es posible ser verdaderamente religioso sin adquirir la instrucción que se da en las escuelas?

¿Pueden hermanarse el amor con el odio, la caridad con la intolerancia, la humildad con la soberbia, la paciencia del verdadero pastor con la ira sacerdotal?

¿Son acaso ministros de Dios, sacerdotes de una religión de paz, de dulzura i de consuelo aquellos que aconsejan como un bien vivir en la ignorancia?

El clero que predica al pueblo infundiéndole odio hacia los establecimientos de educación intelectual, es el peor enemigo de la misma religión a que debe su destino. Porque los principios religiosos surgen de la luz del entendimiento cultivado por la ciencia i nunca de los oscuros antros de la ignorancia. El hombre que por medio del estudio se eleva al conocimiento de las obras maravillosas de la naturaleza i observa la armonía de los mundos, así en las alturas, como en los abismos, en lo infinitamente pequeño, como en lo infinitamente grande; el hombre que percibe que todo está ligado, en relación, unido, enlazado por esa admirable fuerza compleja que rije en el Universo aunando el espíritu i la materia, bajo el imperio del progreso indefinido, el hombre que ha comprendido la sublimidad de la creación, alcanza la suprema dicha de haber levantado una parte de la orla sagrada que cubre los misterios del mundo; i ese hombre se postra, cae de rodillas, se humilla ante el Grande, ante el Poderoso, ante el Santo de los santos; tributándole gracias i rindiéndole adoración, en espíritu i en verdad.

(Continuará.)

Hechos diversos.

Telegramas.

Buenaventura, 30 de noviembre de 1872.

Señor:—La "Mannela" Goleta nacional del porte de 29 toneladas, procedente de David, Capitan Francisco Esquivel cargada de víveres llegó hoy a la una de la tarde. Pasajeros, Antonio Salazar, Ignacio Quintero i María Josefa Herrera.

Buenaventura, 1.º de diciembre de 1872.

Señor:—El Capitan del pailebot "Union," visitado hoy por rescatada forzosa, me informó que el 13 del pasado noviembre, empezó un furioso temporal en la bahía de Panamá que duró cinco días. Un bergantín i un pailebot fueron arrojados a tierra. El mismo temporal hizo naufragar yendo para Providencia otro buque i muchas canoas. Se ignora la pérdida de vidas. La ciudad de Panamá no sufrió nada.

Variaciones.

LA EGLOGA VIVIENTE.

(Conclusión.)

Así es que en la historia de la península ibérica, como en la historia de la península itálica, los pueblos del Norte fundarán la nacionalidad i la ilustrarán los pueblos del Mediodía. Las montañas del Norte serán las regiones históricas, las regiones, si es permitido hablar así, conservadoras; i las playas del Mediodía serán las regiones comunicativas, las regiones, si es permitido hablar así, humanitarias. Las unas darán al pueblo su carácter peculiar i propio, las otras comunicarán este pueblo autóctono con todos los demás pueblos de la tierra. El alobrogo se sostendrá en el Norte de Italia, fuerte i rudo, para realizar el sueño de quince siglos, la independencia i la unidad italiana, como el

fundaron la monarquía española en las faldas del Etna i del Vesuvio.

Así en Nápoles, todo cuanto hai de vida moderna recuerda España, nuestra España, hasta el punto de creeros en Barcelona, en Valencia, en Madrid mismo, cuando veis las celosías i los balcones i las casas pintadas de mil matices, i los monumentos pintados al gusto de Alfonso V, i de Carlos III; en tanto que toda la vida os recuerda mas; i mucho mas que la Italia civilizada por el arma de Roma, la Italia civilizada por la palabra de Grecia, Parthenope es griega, completa, absolutamente griega. Allí jamás se romperá, jamás, la eterna armonía entre el alma del hombre i el universo que la rodea, lei de existencia helénica, de aquella existencia no repetida de la historia.

Parce que nadais en el éter cantado por Eurípides i henchido con los coros de las Musas i las melodías de Apolo; que las aguas han llevado sobre su luciente superficie las áureas naves, donde iban las procesiones o teorías griegas celebradas en el banquete de Platon; que las islas guardan en sus frentes de mármol, como la antigua Citeres, el beso de la diosa recién nacida en las blandas espumas de las ondas; que aquellas costas dibujadas como a compas i aquellas montañas en proporciones armónicas con todo cuanto las rodea, tienen el ritmo i la geometría de Euclides i de Pitágoras; que el Mediterráneo se tranquiliza, se adormece allí, no solo para repetir los matices todos del luminoso cielo sino para jugar con las ninfas, con las sirenas, con las divinidades, cuyas sienas coronadas de algas, de perlas, de corales se ven a cada instante en el culebro de los rayos del sol por las jaspeadas arenas dentro de las transparentes orillas marinas; que el hombre se encuentra sobre aquella tierra, bajo aquel cielo, como el dios antiguo, sobre el ara de su altar i bajo la techumbre de su templo; que la naturaleza es clara, transparente, de relieve, como aquella antigua conciencia clásica, como aquella lengua helénica, la mas distinta, la mas clara, la mas armoniosa i rica de las lenguas humanas; que todo convida allí a entregarse a la vida universal, todo a los cantares en coro, a las danzas bailadas por muchedumbres, a las carreras delficas, a los juegos pithicos, a los ejercicios atléticos i gimnásticos, a la vida griega, serena como su arte, rejida por la geometría i por la música, consagrada a hacer de cada cuerpo una perfecta escultura, de cada alma un cielo transparente; vida en paz completa i eterna con la naturaleza, que se sincera, se pule, se pinta a sí misma, para someterse al espíritu i a las ideas i a las fuerzas del hombre.

Yo no las he visto; pero he oído alabar i encarecer a cuantos las han visto, las bellezas del trópico. Yo tenía un amigo, viajero incansable, que a la continua me hablaba de Cuba, de Haiti, del Brasil, i sobre todo de la isla de Java, de ese manojito de volcanes.

Debe ser bello; terriblemente bello todo eso. Nuestros árboles parecerán femeniles ramilletes al lado de esos árboles gigantes que se hunden allá en la inmensidad de los cielos. Nuestros rios deben ser arroyos en comparación de esos rios de la India i del Brasil. Nuestra flora raquítica, miserable parangonada con la flora tropical, rebosante de sávia i de aromas.

Yo me he finjado mil veces en la mente, leyendo las relaciones de los grandes viajeros, esa isla de Java, con sus fundamentos de granito, con sus montañas de basalto, con sus háces de volcanes; cubierto el suelo de madreposas i pólipos; cortado el paso por selvas primitivas e inexplorables; desaguando de las raíces de sus montañas de fuego rios hirvientes en la inmensidad del océano; los días todos con tempestades, cuyos relámpagos son incendios, cuyos truenos desgajamientos del cielo, cuyas lluvias electricidad; las noches iluminadas no solo por las estrellas i constelaciones, sino por las grandes aladas luciérnagas que en todas direcciones vuelan como nubes de animados azeoglitos; los cocoteros bailando de las aguas, a veces de las ondas, i elevándose a las alturas cargados de frutos, junto a las palmas resonantes, los bambúes al pie de los plátanos, árboles infinitos, gigantescos, por cuyos troncos fluye el ámbar líquido; las hojas i las ramas de la vegetación lujuriosísima entrelazándose hasta formar tinieblas perpétuas por donde ra-

su poder desaparece nuestro poder sus fuerzas contrastan nuestras fuer-

Lejos de obedecernos a nosotros, nada. Lejos de vivificarnos; ¡aí! nos mueren sus besos. Lejos de abrirse a nuestro face del hombre un instrumento. Lejos de los mares serenos cuyas olas que esculpen las islas; de las colonias moniosísimas que se abren sin recibir vientos i a las aguas; de los olmos, de las columnas, entre las cuales se mantienen parras con sus flexibles sarmientos, i cortados pámpanos; de la flora artística de bálsamos, el jazmín entrelazado pasionario, la verbena al pie del mirto, el hondo valle el olivo, el granado, la palmera, el limonero, la viña; al bordo del mar la adelfa, en la montaña la salvia, el romero, la manzanilla, el árbol lleno de remedios i de consuelos, las flores las mariposas en su inocente juego, la abeja en su trabajo, i por los aires sus aves, templados al sol en los intemperados a las brisas en los veranos eterno de nuestras pintadas, nerviosas centes avecillas.

El género humano amará siempre la naturaleza graciosa, bellísima, que le da con su olor suave, que le alimenta con sabrosos frutos, que le regala con sus brisas que le refresca con sus brisas, que le sana con su sol, que le recrea con las brisas de sus mares i el tono rosado de las montañas i los cuadros de sus horcas i la arquitectura de sus cordilleras; nada en la cual vive como el fauno en la de sus fuentes.

La tierra del Mediodía de Europa, carne de nuestra carne, el hueso de nuestros huesos, de su sávia, llevamos el jugo de sus venas, de su cielo esplendoroso el beso tal en la frente. *Magna parens rerum*

Nosotros nos sentimos todos parte integrante del universo. Conocemos el parentesco que existe entre la naturaleza i el alma. Los minerales nos dan las bases de nuestro esqueleto. El hierro penetra en las venas, colorificando la sangre. C mirando al cuerpo humano se ven sus huesos i sus armonías con las plantas. La vida es mayor en las esferas superiores. Este cuerpo humano que resume, corona i completa. Por todas partes sentimos unidos con el universo, i en relación así con la estrella lejana, perdido en los abismos del cielo, como con la humilde recilla hollada por nuestros pies. Sentimos con todos los seres. I no reconocemos estrecho lazo que nos liga a nuestra especie. Será mas fácil i mas grato unidos con el mineral, con el vegetal, animales inferiores que con el resto humano en cuyas frentes centellea el rito. I si nos reconocemos unidos a los hombres por identidad fundamental de naturaleza, ¿cómo explicaremos la esclavitud? ¿cómo la sed de corrompido esclavizar, de combatir, de estermar aqueje a tantos seres humanos en detentación en odio a aquellos que son de todo sus iguales? I en esta sonrisa de Nápoles nos recuerda la historia, el de unos, la tiranía enjendrada por el gullo, i de otros la esclavitud, la explotación, la miseria moral i material. Yo no veo a mi espalda el golfo de Bayona en su crueldad asesino a donde Calígula en su demencia halló una a compartir su lecho; i veo a mi espalda el cono del Vesubio, donde Espartaco, gladiadores para que, en vez de espadas contra sus propios corazones esgrimieran en el corazón de sus tiranos.

Pero entreguémonos a la contemplación de este bellissimo cuadro de la ciudad. Parece que lo estoy viendo mismo. Son los últimos días del mes. Las hojas verdes i tiernas cubren los montes. Los cielos sonríen i sonríen los mares. Está dibujando sus crestas con las nieves en claro cielo esmaltado de montes Apéninos, que a los toques se pierden, se desvanecen; i adelantan hacia las playas al Nordeste, la troncada que forma el Vesubio, i las ladoras compuestas de lavas, de metales, de oscuras cristalizaciones que se rompen en matices violáceos, que son verdaderamente májicas.